

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31576 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/03185, expediente número 10/470/0008, interpuesto por D. Pablo Trigo Soneira contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 16 de diciembre de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Pablo Trigo Soneira, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Trigo Soneira contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 16 de diciembre de 2010, que impuso una sanción de 1.000,00 € por no mantener el día 10 de enero de 2010 en la embarcación nombrada Moonray una escucha continua obligatoria en la frecuencia de socorro de 156,8 Mhz (Canal 16 de VHF), expediente número 10/470/0008, resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 5 de agosto de 2013.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130047262-1